

CERTIFICACION NÚM. 38 (2014-2015)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2015, tuvo ante su consideración los *Requisitos generales y otras consideraciones para Traslados, Readmisiones y Reclasificaciones*, sometidos por el Decanato de Asuntos Académicos. Este Cuerpo acordó encomendar la evaluación de este asunto a los siguientes comités:

Comité Asuntos Estudiantiles

- Sr. Javier E. Rivera Matos, Presidente
- Dr. Jaime Cabrera Pintor, ex officio
- Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
- Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli
- Srta. Ivzalia Vega Morales

Comité de Ley y Reglamento

- Dra. Eileene Pérez Cruz, Presidente
- Prof. Ramón L. Matos Berríos
- Dra. Carmen Ortiz Arteaga
- Dr. Alan Rodríguez Pérez
- Srta. Joselyn Rosado Martínez

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinticuatro de marzo de dos mil quince.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lrb

Senado Académico

